



Conceptos Clave

Observatorio de Género “Mujeres y Territorio”

Brecha de género: refiere a las diferencias entre hombres y mujeres, en su acceso a recursos, derechos y oportunidades. Como herramienta analítica, refleja la posición relativa de hombres y mujeres respecto a algún indicador. En nuestros reportes se mide tanto de manera absoluta (diferencia simple en la incidencia de algún fenómeno entre mujeres de distintos grupos socioculturales) o de manera relativa (diferencias porcentuales).

Brecha intra-género: refiere a las diferencias entre mujeres con características sociodemográficas e identitarias diferentes, en su acceso a recursos, derechos y oportunidades. Responde a la discriminación basada en otros constructos socio-culturales como la etnicidad, ciclo vital, territorio, clase, entre otras, que profundizan la experiencia de exclusión basada en el género. Como herramienta analítica, refleja la posición relativa de distintos grupos de mujeres respecto a algún indicador. En nuestros reportes se mide tanto de manera absoluta (diferencia simple en la incidencia de algún fenómeno entre mujeres de distintos grupos socioculturales) o de manera relativa (diferencias porcentuales).

Interseccionalidad: es un enfoque y una herramienta analítica para estudiar, entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otras identidades y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio (AWID, 2008).

Autonomía económica: la capacidad de las mujeres de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres (Scuro Somma & Bercovich, 2014).

Territorio: desde la perspectiva de Rimisp, el territorio es entendido como “un conjunto de relaciones sociales que dan origen, y a la vez, expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes públicos y privados” (Schejtman & Berdegué, 2004, p. 5). El territorio se construye en la dinámica de distintas dimensiones, como la estructura productiva (sector productivo predominante, existencia de recursos naturales, vínculos con mercados, entre otros); las instituciones, tanto formales (como las políticas y programas que allí se implementan) como informales (patrones culturales, comportamientos naturalizados, entre otros), y los actores (agentes y coaliciones) (Rimisp, 2015).



Referencias

AWID. (2008). *Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica*. Recuperado de https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/nterseccionalidad_-_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf

Rimisp. (2015). *Probreza y desigualdad: informe Latinoamericano 2015 - Género y territorio*. Santiago de Chile: RIMISP - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

Schejtman, A., & Berdegú, J. (2004). *Desarrollo territorial rural*. RIMISP - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Recuperado a partir de http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1363093392schejtman_y_berdegue2004_desarrollo_territorial_rural_5_rimisp_CARdumen.pdf

Scuro Somma, L., & Bercovich, N. (Eds.). (2014). *El nuevo paradigma productivo y tecnológico: la necesidad de políticas para la autonomía económica de las mujeres*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL.